

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUSOLTEG S.A.-**

CELEBRADA EL 13 de JUNIO DEL 2017 en Guayaquil, en el domicilio de la Compañía, esto es en la Parroquia Tarqui, Av. Benjamín Carrión Cdla. Alborada VIII Mz. 841 Solar 2 se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas los Señores; JORGE LUIS SUAREZ ANGULO propietario de cuatrocientas cuarenta acciones y KARLA VERONICA MACAS ESPINALES propietaria de trescientas sesenta ochenta acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA y como secretaria la Sra María Teresa Sarmiento Escobar. Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalar esta Junta con el objeto de:

- 1) conocer el informe de balance del año 2016;
- 2) Conocer los Informes de Comisario. Gerente informa la nómina de administración del año 2016.

Preside la sesión Sra. Karla Macas Espinales en su calidad de Presidenta y queda constatado que se encuentra presente todo el Capital suscrito y pagado de la Compañía, esto es OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, y declarada instalada la sesión e indica que la junta entre a conocer y resolver sobre los puntos objeto de la reunión. Toma la palabra el accionista Jorge Luis Suarez Angulo, entrando a conocer el primer punto del orden del día, Al respecto dice que una vez revisados los informes les aprueban, haciendo votos para que el próximo año la Empresa continúe y acrecenté sus actividades mercantiles, y que por ello sugiere que se aprueben todos los informes que se indican en los numerales 1 y 2.

La Junta después de deliberar todos los puntos resuelve: 1) Aprobar todos los informes que se indican en los numerales y 2) La Junta deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, de conformidad con la Resolución expedida por la Superintendencia de Compañías y son: Lista de Asistencias a la Junta General Extraordinaria, números de acciones que representan cada uno de los accionistas, el valor pagado de acciones y los votos que le corresponden a cada uno; y la copia de esta acta suscrita por la Presidente de la Junta, con la certificación respectiva. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para que la Sra. Maria Teresa Sarmiento Escobar realice la redacción de esta acta, hecho sobre el cual se reinstala la sesión, procediéndose a leer el acta, la misma que queda aprobada sin modificaciones y por unanimidad de votos. En conformidad con el artículo 238 de la Ley de compañías, firman la presente acta todos los accionistas. F) Jorge Luis Suarez Angulo y Karla Verónica Macas Espinales. Certifico que la copia que antecede es igual a su original como en el libro de Acciones y Accionistas de ECUSOLTEG S.A.

Guayaquil, Junio 13 del 2017

  
KARLA MACAS ESPINALES  
PRESIDENTA-ACCIONISTA

  
JORGE LUIS SUAREZ  
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA